

ANEXO III - PRESUPUESTO DE LA ACCIÓN
Cris ref. FED /2020/420-446 & EFSO/2020/420-440

Descripción	Presupuesto para el África Subsahariana*		Presupuesto para los países de la Vecindad*		Total
	Ejecutado por el Banco Mundial	Ejecutado por la AECID**	Ejecutado por el Banco Mundial	Ejecutado por la AECID**	
LÍNEA PRESUPUESTARIA 1. Fase 1: Actividades de evaluación de diagnóstico y diálogo estratégico	2.050.000	0	370.000	0	2.420.000
Partida 1. Diagnóstico de las ciudades para planificar la inversión (radiografías urbanas)	440.000	0	80.000	0	520.000
Partida 2. Diagnóstico de las ciudades para movilizar capital privado	220.000	0	40.000	0	260.000
Partida 3. Seminario Planificación de la Inversión en Resiliencia (España) y actividades de difusión	510.000	0	90.000	0	600.000
Subpartida 3.1. Seminario Planificación de la Inversión en Resiliencia (España)	425.000	0	75.000	0	500.000
Subpartida 3.1. Actividades de difusión de generación de operaciones	85.000	0	15.000	0	100.000
Partida 4. Validación del proyecto durante la fase inicial y estudios de viabilidad (valoración del acceso a las operaciones)	880.000	0	160.000	0	1.040.000
Subpartida 4.1. Evaluación del acceso a las operaciones	660.000	0	120.000	0	780.000
Subpartida 4.2. Síntesis de la transición de la Fase 1 a la 2	220.000	0	40.000	0	260.000
LÍNEA PRESUPUESTARIA 2. Fase 2: Elaboración de presupuestos de inversión y estructuración de operaciones	3.070.000	400.000	410.000	200.000	4.080.000
Partida 1. Preparación de las operaciones intermedias (estudios de viabilidad de las operaciones)	2.560.000	0	320.000	0	2.880.000
Partida 2. Seminario Financial Solutions Marketplace en África	510.000	0	90.000	0	600.000
Partida 3. Actividades de difusión por país dirigidas a los inversores	0	400.000	0	200.000	600.000
LÍNEA PRESUPUESTARIA 3. Fase 3: Ejecución del proyecto AOD, aplicación del capital privado e instrumentación de la garantía	3.410.000	4.750.000	686.000	1.034.000	9.880.000
Partida 1. Asesoramiento en materia de operaciones	845.000	0	191.000	84.000	1.120.000
Partida 2. Asesoramiento técnico y creación de capacidad	500.000	0	100.000	0	600.000
Partida 3. Valoración, estructuración y documentación de garantías	1.500.000	4.250.000	300.000	850.000	6.900.000
Subpartida 3.1. Valoración, estructuración y documentación de garantías con arreglo a las normas del Banco Mundial	1.500.000	0	300.000	0	1.800.000
Subpartida 3.2. Valoración, estructuración y documentación de la Garantía del FEDS con arreglo al Contrato de Garantía RECIDE	0	4.250.000		850.000	5.100.000
Partida 4. Seguimiento y evaluación del programa RECIDE en su conjunto	425.000	500.000	75.000	100.000	1.100.000
Partida 5. Plan de comunicación y visibilidad	140.000	0	20.000	0	160.000
TOTAL - Gastos directos	8.530.000	5.150.000	1.466.000	1.234.000	16.380.000
Retribución	No procede	300.000	No procede	0	300.000
TOTAL GENERAL (Costes directos más retribuciones)	8.530.000	5.450.000	1.466.000	1.234.000	16.680.000

* No se permiten transferencias presupuestarias entre el África Subsahariana y la Vecindad.

** De conformidad la cláusula 11.3 de las Condiciones Generales, cuando una modificación del anexo III no afecte a la finalidad básica de la acción, incluidos sus objetivos, estrategia y ámbitos prioritarios, y el impacto financiero se limite a una transferencia dentro de una misma línea presupuestaria, incluida la anulación o la introducción de una partida, o a una transferencia entre líneas presupuestarias que implique una variación (en su caso, en términos acumulativos) del 25% o menos del importe contabilizado originariamente (o modificado mediante una cláusula adicional escrita) con relación a cada línea afectada, la organización podrá modificar unilateralmente el anexo III, e informará de ello al Órgano de Contratación por escrito, como muy tarde en el informe siguiente.

DEVCO 13.980.000

NEAR 2.700.000

SUBTOTAL - BANCO MUNDIAL 9.996.000

SUBTOTAL - AECID 6.684.000